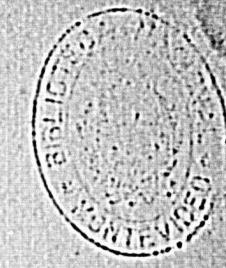


# EL INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO



Director: HECTOR GARCIA

Administración: Montevideo núm. 84

Los manuscritos no se devuelven sean o no publicados — La Dirección solo es responsable de las ideas vertidas en los artículos que no llevan firma ó pseudónimo al pie, que son los únicos que lo pertenecen.

## PRECIO DE SUSCRICION

Por un mes : : : : : \$ 0.20  
Número suelto : : : : : \$ 0.06

## EL INDEPENDIENTE

PERIODICO SEMANAL

## BALANCE MUNICIPAL

Un adagio muy antiguo, y muy sabido, dice: *Aún nuevo, rida nueva, y al echar un' mirada retrospectiva sobre el año que está por terminar, hacemos los mas servientes y sinceros votos para que nues- tros Eñiles hagan suyo el precepto del adagio que citamos y que pongan todas sus energías al servicio de los intereses confiados á su buena voluntad, ya que han aceptado re-pentinamente el cargo que desempeñan.*

Interesados en todo lo que pueda importar el progreso de nuestro Departamento, nos hubiera sido siempre muy grato aplaudir á todos los que se encuentran al frente de los distintos ramos de la Administración pública, y la censura y la crítica obligada, mas de una vez, ha tenido que ceder á las exigencias del modesto rol que desempeñamos en las manifestaciones de la opinión pública, exigencias que no debemos dejar de atender, aunque nos cueste el sacrificio de consideraciones personales.

En artículos anteriores, hemos apuntado, más de una vez, las deficiencias de los servicios públicos, muy especialmente de los que están encamendados á la Municipalidad, y si nuestra voz fué de reproche, obedecía á los ecos de la opinión general, la que con menos reserva, clamaba por ser atendida.

¿Quién habrá de los habitantes de nuestras secciones que no recuerde todavía con espanto, el estado incalificable de los caminos públicos durante el pasado invierno?

Hecho imposible el tránsito, se produjo la consecuente paralización en todas las actividades y hubo hasta la dificultad para atender á las más apremiantes necesidades de la vida.

¡Estaremos condenados á igual castigo para el próximo invierno?

Hasta la fecha las Inspecciones Técnicas Regionales, nada han podido hacer para librarnos de caer en las mismas tristísimas condiciones presentes, y si una vigorosa iniciativa Municipal no cambia la situación, correíremos el riesgo de quedarnos nuevamente estancados en los ineficaces procedimientos de siempre.

No es en todos los casos mejor consejera, la rutinaria prudencia del cargo, porque las concepciones atrevidas y las acciones más atrevi-

da todavía, saelen dar en la práctica resultados eficaces y bienhechos.

No ha sido por cierto modelo de actividad y de iniciativa la Municipalidad que está al frente de nuestro Departamento, durante el año que pronto terminará, y si hubieren causas ajenas á la voluntad de los ciudadanos que la componen, para que resultara improductiva, no pueden tampoco eximirse de toda responsabilidad.

Las luchas pequeñas del individualismo, no deben existir, cuando comprometen seriamente los intereses de la colectividad.

Hemos tenido ocasión también de apuntar los defectos de la organización de la Inspección Técnica de nuestro Departamento, defectos, que no se han corregido y que pueden ser causa de aumento en las deficiencias de la obra que tiene á su cargo.

El balance Municipal para el corriente año, cerrari entonces con déficit, con desventaja para los servicios públicos, y, si el año que va á empezar, no trae consigo una renovación completa en las iniciativas, auguramos para el venidero iguales ó peores condiciones para los servicios públicos y muy especialmente para la vialidad, que es la suprema de nuestras necesidades.

El público que paga, empieza a cansarse de oír repetir el ingrato estribillo que se escuda tras de la falta de recursos, y no resigna creer, que los sacrificios pecuniarios impuestos al capital y al movimiento comercial é industrial, sacrificios que pesan sobre todos con ineludible exigencia, no puedan proporcionar una pequeña parte de lo que reclaman nuestros maltratados caminos.

Es necesario que nuestros Eñiles tengan en cuenta el clamor que se levanta en todas las secciones del Departamento á fin de que el Balance del próximo año, no se convierta en cabeza de proceso, para los que habrán hecho del cargo un título de decoración personal. F. A.

## NOTAS..... QUE DESAFINAN

(COLABORACIÓN)

Próximos á terminar los exámenes de las escuelas públicas del departamento, paréceme oportuno dedicar á su significación unas líneas, ya que hay quien asegura que serán los últimos, porque así lo exige la opinión general, convencida de su perfección inutilidad en el terreno de la práctica. No comulgo en los altares de esa convicción y esta nota hará justicia á su título: desafinar en el concierto del común sentir. No discuto si mi manera de apreciarlas dependerá en gran parte de mi amor á lo arcaico, de mi sumisión reverente á la costumbre, de mi respeto fanático por lo que fué; lo que si aseguro con toda sinceridad es que no me convencen por mucho que se las extreme, las razones

que en contra de ellos se levantan con el amoro que, sin serlo, parece universal.

¿Porque son inútiles? Admitamos que tienen más de aparatos que de reales, que se propagan como podría prepararse un espectáculo teatral, y que basta un mes de febrero enero para asegurar un éxito cuyo brillo cuesta á los indeles educados un exceso de actividad superior á sus débiles fuerzas; porque los maestros, para resarcirse del abandono en que los han tenido durante el año, les imponen, en los últimos días abrumadora tarea, obligándolos á almacenar una suma de conocimientos que excede á su capacidad intelectual. Concedamos a este argumento un valor que, para mí, solo en apariencia tiene. Con superar los exámenes que se ha ganado evitar al alumno la fatiga que traen aparejada los últimos meses de curso escolar. Pues, al mismo tiempo asegurar el abandono del maestro, que si antes descuidaba su deber echo mejor, los descuidará ahora más. ¡Qué hay que tener en cuenta que las inspecciones departamentales de I. P. previenen la incuria del cuerpo docente ejerciendo sobre él, celosa y astuta vigilancia! Entonces no es lógico suponer que esa misma vigilancia no tienda a prevenir al alumno contra el exceso de labor que quisiera imponerle el maestro, alterando el horario que regla las actividades escolares.

Va sin decir que no conozco un solo caso de *surmenage* intelectual, ni creo, por ende, en esa abrumadora tarea de que se dice víctimas á los niños de las Escuelas públicas, y que puede parecer tal, si se la compara con el habitual descuido de estos en el cumplimiento de sus deberes durante el año.

Aun admitiendo que realmente se empleara mayor tensión que la que es capaz el espíritu infantil, para reavivar, en el día de la prueba, la suma de todos los conocimientos adquiridos durante el curso, no es menos cierto que, como dice Guyau en su examen, para la mayoría de los alumnos, no es otra cosa que el permiso para olvidar. Descargado, después de él, el cerebro, con facilidad se recuperá en las vacaciones el vigor perdido, aún en el caso, poco probable, de que la actividad intelectual de los últimos meses de estudio diera por resultado un verdadero agotamiento nervioso. El argumento capitular tiene, como el héroe homérico, su talón vulnerable.

En cambio, quién negará que son los exámenes, á la par que un motivo de estímulo para los educandos y un aliciente de verdadera satisfacción para el maestro que ha cumplido su deber, el más eficaz y fácil de los medios que se ofrecen los padres para que se dé cuenta del celo con que ha sido atendida la educación de sus hijos? Por lo que en esos actos tienen de públicos, interesan el amor propio de los alumnos, que al disputarse en noble contienda el premio discernido al saber lejítimo, quieren que la victoria reciba el aplauso de las multitudes, y es por ello que van al examen como iban á Olimpia los atletas del Ponto ó de Marsella, como van á todos los concursos los *cricketers* ingleses.

Soy partidario de esos simpáticos torneos infantiles, encarnados ya en nuestras costumbres, porque presumo que, si se suprimen, se suprime con ellos una de las más puras satisfacciones de la niñez; la que la alienta en la lucha y le ha-

ce menos dura la escabrosa senda

do de la Comisaría, con el digno Cu-  
do de la Comisaría, con el digno Cu-  
do Vicario de este pueblo,—inciden-  
te, en el cual, si se estableban lógi-  
camente los hechos, fué el Comisario,

el que, al menos, ostensiblemente, arrojó la primera piedra ó dió margen á ese incidente con su actitud medullada y de-atasta, en medio de un acto social público. Y después de esto, cometiendo lo imprudente de mandar un recado al citado sacerdote con el mismo empleado que lo insultado y provocado á quel,

pública, grosera y gratuitamente, el dia anterior, y cuya falta había que-  
dad, impunno. De este modo, de ex-  
profeso, ó por imprudencia conde-  
nable, fué que se produjo el inciden-  
te aludido.

Resumen de esto: que el emplea-  
do y subalterno del señor Comisario,  
se psoa al siguiente dia por el pue-  
blo muy campante y usano de su  
cuarenta azuña, recibiendo por único  
castigo el levantamiento de un far-  
saco sumario policial, no obstante  
de haber ese empleado en plena pla-  
za pública, en la misma vereda  
frente al templo, herido y ensang-  
rentado—ante la propia autoridad  
y numerosas personas—el rostro del  
referido sacerdote. Hubo en este  
hecho *inspirante delito*, bien des-  
nido, por cierto, para soneter al  
empleado culpable y delincuente á  
disposición del Juzgado—y no se bi-  
zo así por parte al la manifesta de  
la policía. Empero, pris otros dol-  
los de mucho menor importancia, y  
cuando en efecto no correspondía ese  
procedimiento, se han sometido por  
el propio Comisario otros individuos  
á la jurisdicción del Juzgado. Así au-  
dián las garantías individuales y la  
rectitud de la justicia policial por es-  
tos pagos. Y eso es lo que elogia y  
aplaude, batendo fuerte en el par-  
eo del bombo el señor *Correspon-  
sall...* No se haga comulgar con  
ruedas de molino á los lectores de  
*«El Plata»*.

El primer caso narrado consta de proceso iniciado y seguido ante el Juzgado Letrado Departamental contra el citado Comisario,—en cuyo proceso no se ha dictado aún resolu-  
ción definitiva.

El 2º hecho, consta también en el mismo Juzgado. En esta causa pi-  
dió el señor Agente Fiscal —y el Se-  
ñor Juez Letrado declaró de acuerdo  
con aquél,—que no hubo mérito pa-  
ra la prisión de Severiano Vidal,—  
lo que equivale decir que el Comisa-  
rio cometió un manifiesto atentado  
á la libertad individual. Sobre este  
hecho según se nos informa la vice-  
tina se presentará oportunamente  
al Juzgado Letrado patrocinada por  
un abogado del Departamento, re-  
clamando la pena que corresponde  
á los empleados que abusan de su  
autoridad.

Excusamos por hoy otros hechos,  
que son, si se quiere, pecados venia-  
les, pero que han de servir para re-  
vestir el proceso que empieza á for-  
mar contra el funcionario aludido,

Menandro.

## NUESTRAS CORRESPONDENCIAS

Sao Paulo, Diciembre 3 de 1900.

Señor Redactor de «El INDEPEN-  
DIENTE»

El Plata del domingo pplo. pu-  
blica una correspondencia enviada  
de este pueblo por un señor Co-  
rrespondal, en la que se ensarta  
una especie de *jaculatoria* para el  
señor comisario de este pueblo.

Sin duda alguna el *correspondal*  
aludido tiene ojos y no vé, etc., por-  
que de lo contrario no saltaría tan  
descuidadamente al 8º precepto del  
decálogo,—ni pondría por los cuernos  
de la luna, como vulgarmente  
se dice, los procederes de un fun-  
cionario que en el breve lapso de  
tiempo que está al frente de esta  
Comisaría (4 ó 5 meses) se ha hecho  
ya repulsivo á la gran mayoría de  
los vecinos de este pueblo, por sus  
actos parciales y arbitrarios.

Y es doble osadía la del citado  
Correspondal, al invocar la *opinión  
pública* de esta localidad, para cohon-  
estar sus juicios exclusivamente  
personales.

Y sinó que responda esa misma  
opinión pública,—que lo diga el  
atentado cometido en la casa del  
honrado vecino de esta sección don  
Teodoro Torres—y la prisión inde-  
bida de un hijo de éste, menor de  
edad.

Que lo diga Severiano Vidal que es-  
tuvo preso en la cárcel de Guadalu-  
pe, por acto arbitrario del referido  
comisario, y que, no por ser moreno,  
debe eximirselo de las garantías in-  
dividuales á que tienen derecho to-  
dos los habitantes de la nación, sin  
distinción alguna.

Que lo diga el hecho inaudito co-  
metido últimamente por un emplea-

esa opinión pública que invoca tan malamente en su apogeo el señor Correspondal.

Hay defensas que aplastan y es lo que lo está pasando al señor Comisa, el Sauc, con el circulo y los defensores que ha buscado y que por lo visto se han propuesto llevarlo más al centro del temblador; pues si no fueran esos circulos, esas defensas y esos zahumos de *pacholi* no nos veríamos obligados a contrarrestar públicamente los gatos que se quieren hacer pasar por liberos. Tenga, pues, presente el fervoroso Correspondal, el dicho del paisano: eno lo toque no Loujno, que es pa peor.

Habíramos deseado y deseariamnos no ocuparnos públicamente de los hechos avorales que se vienen sucediendo de un tiempo a ésta parte en una otra hora pacífica posta, pero se nos obliga a ello, y tenemos que hacerlo aunque mas sea, por egosimio ó instituto de propia conservación, según aquel refran popular: cuando ves que las barbas de tu vecino, pon las tuyas en remojo. Se nos tira pués, de la lengua y hablaremos,—por hoy punto final.

Otro Correspondal.

## Sección Literaria

Á TU LADO

PARA TI

A tu lado me vi, mi idolatrada  
Y no muri en la gloria en ese instante!  
Oh... ¡Qué bien me diera la inútil dicha,  
De siempre, como a noche contemplarte!

Tus uñas tan dulcissimas, bien mio,  
Un mundo de pasión me prometian;  
Y en rafagas de fue, témpanos secavas,  
Me hablaste en secreto de otra vida!

Oh mi nra gentil! Mi amanto dueña!  
¡Escena domi amor, luz de mi alma,  
Lo que sentí al inalarme en tu presencia  
No es posible decirlo con palabras!

No era aquí en este mundo; era en el cielo  
Diosa yo, mi mirablanas los dos!  
¿Qdijimos mi bien? Sólo recordó  
Que hablábamos de amor, no más de amor!

Mi existencia en la tuya refundida  
En un granioso nido; el posamiento,  
Tu alma y mi alma se abrazaron  
En el sagrado altar del sentimiento.

Eso, mi amada, a jad instanto tu!  
Y, hoy, erbio de amar, engañado,  
Olvidado del mundo viviría,  
Eternamente así, siempre á tu lado,  
Que se vivir en la gloria, viva mi felicidad.

Anacoreta.  
Guadalupe, Noviembre 18 de 1900.

## SOCIALES

### MEDALLÍAS:

La mejor morena es la verdadera mujer del país; la que lleva en su sangre los jugos de la oliente manzanilla en flor y de los borbones violaceos del cardal.

Este de que me ocupo, tiene los ojos negros, rasgados y llenos de luz, ojos que tienen el color de la pena cuyas pupilas cantan á la pasión y parecen cruzadas por rafagas de estío, hablándonos de razgos de guerra bajo los ceibos. El alma tiene miedo de perderse en la noche de aquellas pupilas.

Su boca es muy pequeña, como clavel que apenas empieza á abrirse, clavel que sirve de vivienda á unos dientes blanquissimos.

De regular estatura, su tallo tiene todas las gallardías del junco en primavera.

Cae su caballo oscuro sobre su frente tersa como un crescón del manto de la noche sobre las sienes del alba.

Es generosa, afable y de hablar dulce. Vivo en el cercano pueblo de Las Piedras y es hija de una señora que sigue la noble carrera del Magisterio.

Su nombre consta de tres letras. Mis lectoras, querían sin duda saber si tiene novio? Ella dice que no; pero al cronista le aseguró un asistente á la horda del Dr. San Juan, que durante el baile que siguió á ésta, siempre se vió á la niña, junto á un joven morecho, poco más ó menos de su estatura, de ojos grandes y oscuros como los de ella y de una infinita expresión de bondad en su rostro simpático.

Escríbelo en un diario de la capital y se dirángas por sus acciones literarias, haciendoles querer por la vicecidada lo suyo y por las caballerizadas de su espíritu.

¿Cómo se llama? Si no me informaron mal.... Luis.....

• • •

Coralia Ayala, una niña llena de atractivos y distinciones, de tratablable y cariñoso, de ojos verdes y oscuros que lloran al pasar, sembrando sueños, engendrando amores y dejando el rellejo de su luz vivísima, mucho después de haberlos contemplado; de figura gallarda y distinguida y un aire de buen tono que da recte á su cuerpo gentil, esta niña, que tras sin esfuerzo al gano y se hace admirar á justo título, se asentó para la Capital después de haber pasado una corta temporada en el hogar de nuestro distinguido amigo, el señor Garbarini.

Quo el recuerdo tan grato que dejá entre nosotros, halle eco en su corazón, y quo podíamos con misfrenencia admirar sus encantos y rendirlo el tributo quo se merece por el último ciclon.

En estas noches azules, desbordantes de estrellas, que podíamos estar seguros de encontrar en aquel jardín toda clase de flores. Allí hallareis la reina, la fragante coqueta, la preferida rosa; allí hallareis la sencilla violeta, la que oculta sus gracias, la que queridísimo esconder bajo el multito capod es delatado por el delicioso perfume; allí encontrareis la linda flor del almendro y la apasionada margarita silvestre con sus pétulos de fuego quo os hablan de pasión; allí encontraréis la cantada florecita del cielo quo os trae á la memoria las santas glorias de este pedazo de tierra americana y todas las heroicas proezas de nuestros antepasados; quo os hace estremecer de placer y os hace amar con más idótilia, el suelo que jugos dieron suavidad y brillo á los finísimos pétulos de aquella flor, si, todas las flores las hallareis allí, por que á nuestra plaza concurren todas las flores que forman nuestra sociedad.

• • •

Uno de los atractivos de nuestra plaza, ya lo hemos dicho, lo constituye la música.

Es lamentable pues, lo quo pasa con nuestra humilde plaza. Por mucho que se esfuerce el Sr. Calveti para conseguir quo sus discípulos llenen sus aspiraciones públicas, se encuentra con una valla difícil de salvar: la falta de instrumentos, el pésimo estado de los existentes y la falta de estimulo en aquellos jóvenes quo se ven privados, cada día más, del concurso del vecindario y de la municipalidad.

Es necesario que se modifiquen los pocos y que se tenga en cuenta, quo de

este modo, pronto nos quedaremos sin la que es número obligado de todos los programas de festivales populares del alba.

Hay que premiar tsmán al viejo maestro quo se ha encanecido frente á la Bandera del Pueblo, sin quo se lo de gusto do ver en manos de sus discípulos, instrumentos nuevos quo bien dirigidos lanzen á los aires molidas sentidas y no chitadas quo chocen y mortifican á todos los que tenemos sentimiento musical.

Esperamos que los Srs. de la Municipalidad, empeñados como estarán en el progreso del pueblo, dirijan sus miradas hacia el lado quo señalamos y convencidos de la veracidad de nuestra afirmación, no omitirán esfuerzo por mejorar una Bandera quo en las actuales condiciones habla muy poco en favor del espíritu artístico de este pueblo.

En cuanto esto, bueno sería que protejiese más á nuestros humildes músicos.

• • •

Coralia Ayala, una niña llena de atractivos y distinciones, de tratabilable y cariñoso, de ojos verdes y oscuros que lloran al pasar, sembrando sueños, engendrando amores y dejando el rellejo de su luz vivísima, mucho después de haberlos contemplado; de figura gallarda y distinguida y un aire de buen tono que da recte á su cuerpo gentil, esta niña, que tras sin esfuerzo al gano y se hace admirar á justo título, se asentó para la Capital después de haber pasado una corta temporada en el hogar de nuestro distinguido amigo, el señor Garbarini.

Quo el recuerdo tan grato que dejá entre nosotros, halle eco en su corazón, y quo podíamos con misfrenencia admirar sus encantos y rendirlo el tributo quo se merece por el último ciclon.

La Comisión se ha dirigido ya, al ministerio de Gobierno, á las sociedades d i beneficencia «Cristóbal Colón», «Cruz Roja» y á la Comisión Nacional de Caridad, en demanda de sacerdos para esos desgraciados

• • •

Alaudímos la iniciativa del señor Mieso y felicitámos á la Comisión por su actividad y sus esfuerzos en bien de nuestros pobres; así se demuestra entender la caridad, empredida por esa, más justa quo alianse, por aliviar el hambre de los chinos, como piensan algunos compatriotas de la Capital.

Regresó el mismo dia á Santa Lucía, lugar de su residencia, donde su carácter bondadoso y sus muchos méritos lo han conquistado profundas y generales simpatías.

• • •

El inteligente y digno Director de la Escuela de 2º grado de varones del Sauc, contra quien en el número último de *La Libertad*, periodico quo va la luz en aquella localidad aparece una grave denuncia en la cual se dice, que el señor Rodriguez olvidando su delicada misión convertía la escuela á su cargo en un centro de retiro propaganda partidista, se ha dirigido por medio de nota á la Sud Comisión de I. Primaria á fin de que esa autoridad escolar levantara el sumario de práctica y quo sus resultancias procedieran en la forma quo lo juzgará conveniente.

Regresó á nuestra Villa después de haber pasado algunos días en Montevideo, la bella y simpática señora Margarita Laborde.

Tenemos el placer de saludarla.

• • •

So encuentra de paseo por la Ca-

## LOS UNICOS FOSFOROS que no han subido de precio son los de

### MARCA VICTORIA 3 cajas por 5 centésimos en toda la República.

Capital la gentil señorita Elbia Vidal. Que se divierte y traga gratis impresiones son nuestros deseos.

El miércoles fué nuestro huéspede el intelectual Agremensor don Agustín Sapello, quien vino á ésta por asuntos profesionales. El señor Sapello fué objeto de finas atenciones, por los numerosos amigos con que cuenta en esta localidad.

### DEL TALA

Para los perjudicados  
POR EL CICLON

Por iniciativa del señor Jefe Político Coronel Masso, se ha constituido entre nosotros una Comisión, compuesta en su mayoría de comerciantes y vecinos caracterizados de la localidad, la quo se ha impuesto la hermosa tarea de recolectar fondos, adquirir semillas, ropas, etc., á fin de aliviar en algo la miseria en que han quedado muchos de los perjudicados por el último ciclon.

La Comisión se ha dirigido ya, al ministerio de Gobierno, á las sociedades d i beneficencia «Cristóbal Colón», «Cruz Roja» y á la Comisión Nacional de Caridad, en demanda de sacerdos para esos desgraciados

• • •

Visitó nuestra Villa, el miércoles de la presente semana, la distinguida señora de Irisari.

Hermosa y atractiva, uno en su rostro quo estás á la vez mimoso y arrogante, á la belleza de los detalles la armonía de un conjunto adorable, imponiéndose desde luego por lo exclaro de su inteligencia y educación.

Regresó el mismo dia á Santa Lucía, lugar de su residencia, donde su carácter bondadoso y sus muchos méritos lo han conquistado profundas y generales simpatías.

• • •

Respetemos esa lejiana preferencia y, para no quedarnos sin *noticias*, mordamos en la infancia de una parte del público, cuya presencia, particularmente en la escuela de varones, echamos de menos, sin hallar razón quo la justificara.

Llamase aero ahogarlos estimando los que necesitan, para no desatar, los que tienen á su cargo misiones tan árdidas como la de la enseñanza. Y es eso un verdadero crimen, aquél donde el instinto primitivo da de voz en cuando, su nota algida. Ejemplo: el barbero quo por satisfacer la venganza quo lo obsequió, degolló uno á uno los caballos del individuo á quien odia. ¿No es verdad quo parece mentira?

Sin tiempo para más, salud al señor Director, su Correspondal.

• • •

Exámenes—Tuvieron lugar los

y la justicia deben guiar siempre la plomada periodista independiente y máximo cuando se pregoná á diario la defensa de la sociedad en qua se vive.

Las notas irán en el número próximo, paus por falta absoluta de espacio, no las publicamos en éste.

### DEL TALA

Señor Director:

El suceso de la última semana en esta localidad fueron los exámenes de sus escuelas públicas, verificados el dia dos del Corriente. Como en años anteriores el éxito coronó brillantemente la labor asidua de quienes tuvieron á su cargo la dección de los tres primeros de la escuela.

Así, al apreciable enfermo el titulado doctor Menghi ou.

Hacemos votos por el restablecimiento del amigo.

• • •

LMONEDA.—Por el presente se hace saber al público quo el dia 29 de Diciembre próximo año y de 4 ó 5 de la tarde y en las partes del Juzgado de Paz de la Villa don Ramón Amaro.

Asiste al apreciable enfermo el titulado doctor Menghi ou.

Hacemos votos por el restablecimiento del amigo.

• • •

LMONEDA.—Por el presente se hace saber al público quo el dia 29 de Diciembre próximo año y de 4 ó 5 de la tarde y en las partes del Juzgado de Paz de la Villa don Ramón Amaro.

Asiste al apreciable enfermo el titulado doctor Menghi ou.

• • •

LMONEDA.—Por el presente se hace saber al público quo el dia 29 de Diciembre próximo año y de 4 ó 5 de la tarde y en las partes del Juzgado de Paz de la Villa don Ramón Amaro.

Asiste al apreciable enfermo el titulado doctor Menghi ou.

• • •

LMONEDA.—Por el presente se hace saber al público quo el dia 29 de Diciembre próximo año y de 4 ó 5 de la tarde y en las partes del Juzgado de Paz de la Villa don Ramón Amaro.

Asiste al apreciable enfermo el titulado doctor Menghi ou.

• • •

LMONEDA.—Por el presente se hace saber al público quo el dia 29 de Diciembre próximo año y de 4 ó 5 de la tarde y en las partes del Juzgado de Paz de la Villa don Ramón Amaro.

Asiste al apreciable enfermo el titulado doctor Menghi ou.

• • •

LMONEDA.—Por el presente se hace saber al público quo el dia 29 de Diciembre próximo año y de 4 ó 5 de la tarde y en las partes del Juzgado de Paz de la Villa don Ramón Amaro.

Asiste al apreciable enfermo el titulado doctor Menghi ou.

• • •

LMONEDA.—Por el presente se hace saber al público quo el dia 29 de Diciembre próximo año y de 4 ó 5 de la tarde y en las partes del Juzgado de Paz de la Villa don Ramón Amaro.

Asiste al apreciable enfermo el titulado doctor Menghi ou.

• • •

LMONEDA.—Por el presente se hace saber al público quo el dia 29 de Diciembre próximo año y de 4 ó 5 de la tarde y en las partes del Juzgado de Paz de la Villa don Ramón Amaro.

Asiste al apreciable enfermo el titulado doctor Menghi ou.

• • •

LMONEDA.—Por el presente se hace saber al público quo el dia 29 de Diciembre próximo año y de 4 ó 5 de la tarde y en las partes del Juzgado de Paz de la Villa don Ramón Amaro.

Asiste al apreciable enfermo el titulado doctor Menghi ou.

• • •

LMONEDA.—Por el presente se hace saber al público quo el dia 29 de Diciembre próximo año y de 4 ó 5 de la tarde y en las partes del Juzgado de Paz de la Villa don Ramón Amaro.

Asiste al apreciable enfermo el titulado doctor Menghi ou.

• • •

LMONEDA.—Por el presente se hace saber al público quo el dia 29 de Diciembre próximo año y de 4 ó 5 de la tarde y en las partes del Juzgado de Paz de la Villa don Ramón Amaro.

Asiste al apreciable enfermo el titulado doctor Menghi ou.

• • •

LMONEDA.—Por el presente se hace saber al público quo el dia 29 de Diciembre próximo año y de 4 ó 5 de la tarde y en las partes del Juzgado de Paz de la Villa don Ramón Amaro.

Asiste al apreciable enfermo el titulado doctor Menghi ou.

• • •

LMONEDA.—Por el presente se hace saber al público quo el dia 29 de Diciembre próximo año y de 4 ó 5 de la tarde y en las partes del Juzgado de Paz de la Villa don Ramón Amaro.

Asiste al apreciable enfermo el titulado doctor Menghi ou.

• • •

LMONEDA.—Por el presente se hace saber al público quo el dia 29 de Diciembre próximo año y de 4 ó 5 de la tarde y en las partes del Juzgado de Paz de la Villa don Ramón Amaro.

Asiste al apreciable enfermo el titulado doctor Menghi ou.

• • •

LMONEDA.—Por el presente se hace saber al público quo el dia 29 de Diciembre próximo año y de 4 ó 5 de la tarde y en las partes del Juzgado de Paz de la Villa don Ramón Amaro.

